



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO DE LA MUJER**

# **Informe de Desempeño Trimestral de los Planes Operativos**

**Viceministerio Técnico de Planificación y Desarrollo  
Dirección de Planificación y Desarrollo  
Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y  
Proyectos**

*Octubre - diciembre del año 2023*

# Contenido

## Introducción3

<b>I. Principales Actividades Ejecutadas por las Áreas Sustantivas según Programa del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2023 .....</b>	<b>1</b>
1.1. Programa 11: Coordinación Intersectorial.....	2
Dirección de Transversalidad para la Igualdad.....	2
1.2. Programa 12: Fomento y Promoción de la Perspectiva de Género en la Educación y la Capacitación.....	5
Dirección de Educación en Género.....	5
1.3. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar.....	6
Dirección de Prevención y Atención a la Violencia.....	6
1.4. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer .....	9
1.5. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes.....	11
<b>II. Principales Actividades Ejecutadas por la Dirección de Extensión Territorial (OPM/OMM) y Casas de Acogida o Refugios del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2023. ....</b>	<b>14</b>
2.1. Dirección Extensión Territorial (OPM/OMM).....	15
2.2. Coordinación de Casas de Acogida o Refugios.....	18
<b>III. Ejecuciones Físico-Financieras de los Programas del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2023</b>	<b>19</b>

## Gráficos

Gráfico 1. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Meta Física, Programada vs Ejecutada, octubre - diciembre 2023.....	20
Gráfico 2. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.....	20
Gráfico 3. Programa 12: Educación en Género, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023...	21
Gráfico 4. Programa 12: Educación en Género, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023...	21
Gráfico 5. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023.....	22
Gráfico 6. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.....	22
Gráfico 7. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023.....	23
Gráfico 8. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.....	23
Gráfico 9. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023.....	24
Gráfico 10. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.....	24

## **Introducción**

---

El Ministerio de la Mujer tiene como misión institucional asegurar el diseño de políticas públicas de igualdad y equidad de género y liderar la articulación intersectorial e intergubernamental para su implementación, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. Como visión: ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad de influir en la transformación de la sociedad dominicana para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

Para abordar con perspectiva estratégica los obstáculos que impiden a las mujeres dominicanas el pleno ejercicio de sus derechos, desde Ministerio de la Mujer, como órgano rector de las políticas públicas de equidad e igualdad de género, presentamos las ejecutorias correspondientes al período octubre - diciembre del año 2023, a través del Cuarto Informe de Desempeño de los Planes Operativos Anuales del Ministerio de la Mujer.

Este informe tiene como propósito dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programadas, ofreciendo informaciones respecto a la gestión y el desempeño de cada área sustantiva, de acuerdo con el cumplimiento de lo planificado.

La estructura de dicho informe es la siguiente: En el apartado (I) uno, se describen las principales actividades ejecutadas por las áreas sustantivas según programa, en el apartado (II) dos, se mencionan las principales actividades ejecutadas por la Dirección de Extensión Territorial (OPM-OMM) y la Coordinación de las Casas de Acogida o Refugios, y en el apartado (III) tres, se presentan las programaciones y ejecuciones físicas-financieras de los Programas.

**I. Principales Actividades Ejecutadas por las  
Áreas Sustantivas según Programa del  
Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre  
del año 2023**

---

## 1.1. Programa 11: Coordinación Intersectorial.

### Dirección de Transversalidad para la Igualdad.

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Instituciones del gobierno central, descentralizado y privado reciben certificación Sello Igualando-RD.

**Indicador:** Instituciones asistidas.

#### Actividades realizadas y logros alcanzados.

Logros: 5 instituciones certificadas con el sello Igualando-RD.

Entre las acciones realizadas, se destacan:

- ✓ Realizado un evento de reconocimiento del sello Igualando-RD para empresas y organizaciones, en donde fueron reconocidas 21 empresas, impactando a 54,456 colaboradores/as.
- ✓ Ofrecida la asistencia técnica de preevaluación a la Dirección General de Aduanas, la Dirección General de Alianzas Público-Privadas y la Superintendencia de Bancos. Posteriormente a estas instituciones les fue realizada la evaluación externa final, impactando a 6,166 personas en total. Además, fueron brindadas 27 asistencias técnicas a empresas que han firmado carta compromiso, con el propósito dar seguimiento al proceso de autodiagnóstico de las empresas implementadoras en base al Indica@igualdad y la matriz de requerimientos del sello Igualando RD y acompañamiento técnico a los Comités Intergubernamentales (CIG) en el proceso de implementación del sello.
- ✓ Realizado un taller de fortalecimiento de capacidades de género dirigido a los Comités de Igualdad de Género y al personal de Banreservas, como parte de los esfuerzos de sensibilización en perspectiva de género. Impactadas 375 personas del Banreservas.
- ✓ Realizado un evento de presentación del sello Igualando-RD a 15 empresas potenciales, donde se les compartió las informaciones sobre el proceso de implementación, objetivos y dimensiones. Las empresas y organizaciones participantes fueron AES Dominicana, AFP Reservas, Banco Promérica, Baxter, Hotel Catalonia, Grupo Headrick,

Grupo Read, MACROTECH, Medtronic, Motor Plan, Passa, Seguros Reservas, Servicio de Salud Visual, Sylvan Food y Scotiabank.

**Producto:** Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones.

**Indicador:** Mujeres capacitadas, empoderadas y sensibilizadas.

### **Actividades realizadas y logros alcanzados.**

Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- ✓ Realizada una actividad de reconocimiento a 16 mujeres por su rol no tradicional como conductoras de camiones de recogida de basura del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, como parte de la iniciativa de Mujeres al Volante que lleva a cabo esa institución. En esta actividad participaron 68 personas.
- ✓ Realizado el curso sobre “Participación Política” ofrecido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Embajada de Canadá. El curso abordó contenidos relativos a la legislación electoral, incluyendo la nueva normativa electoral, sus brechas y oportunidades. En el mismo participaron 82 mujeres políticas.
- ✓ Realizado el Foro hacia Marcos Legales para fortalecer los sistemas de protección frente a la violencia de género, con el objetivo de obtener una mirada general sobre la respuesta a la violencia de género desde los enfoques y leyes integrales de los distintos países de la región Iberoamericana y escuchar a los operadores del sistema nacional de protección sobre las respuestas especializadas que existen en el país para el abordaje de la violencia contra las mujeres. En el mismo participaron 135 personas de 23 instituciones públicas, organismos de cooperación y organizaciones de la sociedad civil.

Elaborado el informe de observaciones técnicas al Proyecto de Ley sobre Trabajo Doméstico Remunerado.

**Producto:** Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género.

**Indicador:** Instituciones con asistencia técnica.

### **Actividades realizadas y logros alcanzados.**

Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- ✓ Realizado el taller sobre sobre “Transversalización de Género en los Proyectos”, con el propósito de actualizar herramientas teóricas y metodológicas que fortalezcan la incorporación del enfoque de género en los procesos de planificación y formulación. Dicho taller estuvo dirigido a los miembros del equipo técnico y directivo del Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI).
- ✓ Brindado apoyo técnico al fortalecimiento institucional para la igualdad de género de 5 instituciones, incluyendo taller introductorio sobre Transversalización con Enfoque de Género a EDESUR (33 participantes); Encuentro de Presupuesto Ciudadano con Asociación de Mujeres Empresarias (ANMEMPRO) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) (19 participantes). Además, brindada asistencia técnica al Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) para la inclusión del enfoque de género en su encuesta de clima laboral.
- ✓ Ofrecida asistencia técnica para la revisión y validación final de 323 evidencias de cumplimiento de la Política Transversal de Género a 40 instituciones públicas de las 45 priorizadas por la Evaluación de Desempeño Institucional (EDI).
- ✓ Ofrecida asistencia técnica a instituciones para el fortalecimiento de su arquitectura institucional en género con los talleres de inducción brindados a sus comités de transversalización, con la participación de 296 personas.
- ✓ Ofrecida asistencia técnica para la transversalización de la perspectiva de género en normas y proyectos: participado en el taller para la ruta de implementación del Convenio Ministerio de la Mujer y Ministerio de Administración Pública; elaborados los borradores de convenios con el Tribunal Superior Electoral, la Cámara de Diputados y el Senado de la República; elaborado el documento nacional de consenso para impulsar la aprobación de una ley integral de violencia; brindado seguimiento al proyecto de ley de trata, el misma se encuentra en la Consultoría Jurídica del Ministerio de la Presidencia; participado en el encuentro del grupo de trabajo de protección de la Conferencia Regional sobre Migración, en donde se rindió el informe de los avances de este grupo de trabajo de cara a su plan estratégico; remitido el borrador de matriz comparativa de los proyectos de ley de sistema de prevención de la violencia contra la mujer sometidos al Congreso Nacional, para elaboración de documento de consenso.
- ✓ Adheridas 10 nuevas empresas Iniciativa de Paridad de Género (IPG), estas son: A24-Alarmas 24, Administración & Atesoramientos y Envío Expreso DWN, Albuquerque Abogados, Superintendencia de Electricidad, Cámara de Comercio de Santo Domingo, ICS Boutique Creativa & Eventos, Constructora Palmar, Calzastur, Consorcio de Proyectos Eléctricos SRL, Villar Hermanos y Evergo Dominicana SRL.
- ✓ Ofrecida asistencia técnica a la Mesa de Género y Cambio Climático para la realización de la firma del convenio interinstitucional de conformación de la mesa, donde

participan Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, y el Ministerio de la Mujer, con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## **1.2. Programa 12: Fomento y Promoción de la Perspectiva de Género en la Educación y la Capacitación**

### **Dirección de Educación en Género**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos.

**Indicador:** Instituciones educativas asistidas.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Logros: 5 instituciones educativas asistidas.

Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- ✓ Realizado el panel “Mujeres en la Academia”, de forma conjunta con la Universidad Iberoamericana (UNIBE)..
- ✓ Realizados los talleres sobre Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia en las Escuelas, de forma conjunta con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP). Estos talleres se realizaron en la Provincia Duarte, en los municipios de Arenoso y Villa Riva..

**Producto:** Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género.

**Indicadores:** Mujeres y hombres sensibilizadas/os y capacitadas/os.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Logros: Capacitadas y Sensibilizadas 1,385 personas.



Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- ✓ Realizado el VII Curso Internacional de Políticas Públicas y Metodologías con enfoque en Masculinidades para la prevención de la Violencia Basada en Género.
- ✓ Realizadas 4 cohortes (19na, 20ma, 21ra, 22da) del curso Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia. Dirigido a funcionariados públicos de las diferentes instancias gubernamentales, tanto al más alto rango ministerial, como de direcciones e instituciones autónomas del gobierno dominicano.
- ✓ Realizada la II Graduación Ordinaria de la Dirección de Educación en Género del 2023. Realizando graduaciones de 12 procesos formativos,
- ✓ Realizada la 2da cohorte del curso corto Género y Cuidados, dirigida al equipo técnico que representa a las instituciones vinculadas al piloto de comunidades de cuidado, en las mesas locales e interseccionales de cuidados.
- ✓ Realizada la 3era cohorte del curso corto de Principios Básicos de Género para el piloto del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (EDI). Este curso estuvo dirigido al personal de las 45 instituciones que han sido priorizadas para el EDI
- ✓ Realizado el taller “Una mirada a los Cuidados desde la Igualdad y la Corresponsabilidad” en las Mesas Locales. Dicho taller se enmarca en las acciones correspondientes al Ministerio de la Mujer, del Plan Piloto de las Comunidades de Cuidado.
- ✓ Iniciado el II Diplomado Internacional Masculinidades, Igualdad de Género y Transformación social. Dicho diplomado se realiza en coordinación con la Universidad UNIBE. Este diplomado inició el 19 de octubre del 2023 y tiene previsto terminar el 22 de febrero del 2024.

### **1.3. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar.**

#### **Dirección de Prevención y Atención a la Violencia.**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género atendidas y número de atenciones legales y psicológicas ofrecidas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

- ✓ Brindadas 33,561 atenciones (5,539 atenciones legales, 4,212 atenciones psicológicas y 23,810 otras atenciones que corresponden a audiencias, visitas, depósitos, retiro de expedientes y reuniones judiciales realizadas por las abogadas) a través de las abogadas y psicólogas del Ministerio de la Mujer, así también asistencias a través de las Casas Comunitarias de Justicia y la Fundación Mujer Iglesia. En el trimestre octubre-diciembre se brindaron atención y protección a 395 mujeres víctimas de violencia y sus dependientes menores de edad.

**Producto:** Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer \*212.

**Indicadores:** Cantidad de atenciones ofrecidas en la Línea \*212.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

- ✓ Brindadas 2,639 atenciones a través del servicio Línea de Emergencia \*212, y en coordinación con el Sistema Nacional de Emergencia 911 y realizados 146 rescates.

**Producto:** Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres atendidas en situaciones de vulnerabilidad y violencia por trata y tráfico y número de atenciones ofrecidas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

- ✓ Brindadas las atenciones a una usuaria víctimas de trata y tráfico.

**Producto:** Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas.

**Indicadores:** Cantidad atenciones a mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar y número de usuarias atendidas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

- ✓ Brindadas 60 atenciones mediante servicios de orientación legal y terapia psicológica a mujeres dominicanas en el exterior.

Programa de Atención a la Diáspora				
Acciones	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Trimestre
Cantidad de usuarias nuevas	1	0	0	1
Asistencia Legal	2	0	0	2
Seguimientos legales	0	0	0	0
Asistencia psicológica imprevista vía whatsapp	2	6	2	10
Terapias	26	13	9	48
Total de atenciones	30	19	11	60

**Producto:** Personas sensibilizadas y capacitadas sobre una vida libre de violencia.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres y hombres sensibilizadas/os y capacitadas/os.

*Actividades realizadas y logros alcanzados.*

- ✓ 92,000 mujeres y hombres sensibilizados sobre una vida libre de violencia.
- ✓ En el marco del Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres” y de la conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, fue desarrollada la campaña nacional de difusión de los servicios priorizados de prevención y atención a la violencia, a través de jornadas puerta a puerta.

Esta campaña, bajo el lema “Vivir sin violencia, es posible”, ha tocado las puertas de los hogares en las 31 provincias del país y del Distrito Nacional, con el objetivo de llevar un mensaje de sensibilización y educación contra la violencia de género e intrafamiliar, a cada hogar del país.

En esta campaña, se presentan los servicios del Ministerio de la Mujer: la Línea de Emergencia \*212, el servicio de asistencia y terapia psicológica, asistencia y representación legal, los servicios de las Casas de Acogida, programas de sensibilización

y formación, los cuales se encuentran al alcance de toda la población, a través de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer.

En este período, a través de las jornadas fueron impactadas un total de 998,812 personas, de las cuales 361,145 fueron mujeres y 307,482 hombres en los hogares, además de 330,185 personas de ambos sexos que fueron impactadas en espacios públicos. Esto representa un alcance del 116% sobre la meta planificada en 860,800 personas, la cual fue establecida en un 8% respecto de la población según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2022.

Asimismo, se impactaron 114,540 hogares, siendo la meta un total de 110,465 viviendas en todo el país, equivalentes a un 2.5% del total sobre la base del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2022. En adición, se impactaron 24,008 centros comerciales.

#### **1.4. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer**

##### **Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones.

**Indicadores:** Cantidad de instituciones de salud sensibilizadas y asistidas.

##### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Logros: 2 instituciones de salud sensibilizadas y asistidas.

Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- ✓ Realizadas 8 charlas sobre detección oportuna de cáncer de mama en coordinación con las direcciones de recursos humanos de las diferentes instituciones gubernamentales y la sociedad civil, entre las instituciones participantes están: Instituto Tecnológico Comunitario San Luis, Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral (SISALRIL), Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Municipio de Villa Altagracia, Consejo Nacional de Drogas (CND), Dirección Nacional de Catastro, Centro de

Capacitación María Teresa Quidiello (Los Alcarrizos) y el Ministerio de la Mujer. En estas charlas participaron 334 personas.

- ✓ Realizadas 2 jornadas regionales intrahospitalaria, en coordinación con el Servicio Nacional de Salud, sobre sensibilización de atención obstétrica – neonatal y mortalidad materna en el país. Dirigida al personal de salud del Hospital Municipal de Engombe y de la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia. En estas jornadas fueron sensibilizadas 69 personas.
- ✓ Realizado taller de sensibilización sobre salud sexual y reproductiva con el Servicio Nacional de Salud (SNS), logrando sensibilizar a 43 personas.

**Producto:** Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía.

**Indicadores:** Cantidad de acuerdos y cantidad de mujeres beneficiadas.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Se articularon acciones interinstitucionales con el Consejo Regional de Igualdad de Género de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA) y la Federación Provincial de Productores y Campesinos Azuanos (FEPROCA), pero no se han materializado acuerdos.

**Producto:** Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres habilitadas y capacitadas.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Logros: 1,054 mujeres habilitadas y capacitadas en articulación con la Dirección de Extensión Territorial y los Centros de Capacitación.

Entre las acciones realizadas, podemos destacar:

- ✓ realizadas 54 acciones formativas en coordinación con el INFOTEP dichas acciones formativas técnicas profesionales se concentraron en: Farmacia, Manejo de hojas de cálculo, Cuidado de Adultos Mayores, Emprendimiento para MIPYMES, Promotora y Promotor de Productos Farmacéuticos, Facilitador y Facilitadora de la Formación

Profesional, Relaciones Internacionales, Tutora o Tutor Virtual, Básico de Inglés, Auxiliar de Contabilidad, Auxiliar de Contabilidad desde la Virtualidad, Secretariado, Básico de Electricidad, Coaching, Informática, Excel Básico, Operaciones Básicas Secretariales, Inglés Intermedio, Servicios de mantenimiento de máquinas fijas, Instalación de redes residenciales, Primeros auxilios, Auxiliar Secretariado y Manejo de Técnicas Secretariales Modernas.

- ✓ De igual forma los tradicionales cursos para emprendimiento personal, como Maquillaje, Uñas acrílicas, Repostería, Locutor y locutora profesional, Arreglo de Globos, Camarera y camarero de grupo, entre otros.
- ✓ Realizadas capacitaciones presenciales en materia de autonomía económica sobre educación y planificación financiera, con el objetivo de dotar a las/los participantes de herramientas que les permitan emprender, desarrollar sus ideas de negocios, emprendedurismo y crecimiento personal.
- ✓ Realizadas capacitaciones en sistema de cuidados y el cuidado como derecho, con el objetivo a hacer la conformación del comité veedor y revisar el reglamento para la Mesa Local de Cuidados de la provincia de Azua.

**Producto:** Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer).

**Indicadores:** Número de bonos otorgados y cantidad de mujeres beneficiadas.

**Actividades realizadas y logros alcanzados.**

- ✓ Entregados 58 Bonos Mujer a igual número de mujeres beneficiarias, en el marco del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz: 19 bonos en el Residencial Lolita I (Santo Domingo Oeste), 32 bonos en Residencial Don Antonio Nigua (San Cristóbal) y 7 bonos en Praderas del Norte.

## **1.5. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes.**

### **Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva.

**Indicadores:** Cantidad de jóvenes y adolescentes sensibilizados/as y capacitados/as.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

- ✓ Talleres de sensibilización sobre salud sexual y reproductiva, dirigidos a comunidades y organizaciones de la sociedad civil, de la Provincia Hato Mayor y el Centro de Capacitación María Teresa Quidiello (Los Alcarrizos), con el objetivo de que sean multiplicadores (as) de los conocimientos obtenidos en sus respectivas comunidades.
- ✓ Realizadas charlas, en el marco de las jornadas Puerta a Puerta “Vivir sin Violencia es Posible”, con enfoque en prevención de embarazos en la adolescencia con el eslogan #LoMásJevi. Esta campaña estuvo presente en 89 centros educativos de las provincias priorizadas en la Política nacional de Prevención de Embarazos y Uniones Tempranas. A través de la misma fueron sensibilizados 117,201 adolescentes a través de 560 intervenciones educativas (charlas, talleres, recorrido vivencial en el Centro de Promoción de la Salud Integral para Adolescentes) así como conversaciones directa y entrega de material cara a cara en los 20 municipios priorizados en la Política de Prevención de Embarazos en Adolescentes y otros territorios impactados en la Jornada Puerta a Puerta Vivir sin Violencia es Posible.
- ✓ Realizadas 10 jornadas de capacitación presencial (Recorridos) por la sala experimental del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes. En las mismas participaron adolescentes, en edades comprendidas de 10-19 años capacitadas/os en prevención de embarazo en adolescentes y salud integral, con el objetivo de llevar la información, de vivir experiencias relacionadas a la prevención de los embarazos, educación en género y proyecto de vida, así como evitar las infecciones de transmisión sexual. Los/as adolescentes proceden de: Santo Domingo Este (Los Mina, Boca Chica, Cansino Adentro), Santo Domingo Oeste (Herrera), Santo Domingo Norte (Los Guaricanos y Villa Mella), Haina, San Cristóbal, San Juan, Distrito Nacional.
- ✓ Realizadas 28 jornadas de capacitación continua sobre salud integral de adolescentes en coordinación con Good Neighbors. A través de estas jornadas jóvenes multiplicadores, con edades comprendidas de 14-17 años fueron formados/as en salud integral de adolescentes, con el objetivo de que sean entes multiplicadores en sus comunidades. Estas acciones forman parte del proyecto Prevención de Embarazo en Adolescentes y Fortalecimiento a la Salud Integral de Adolescentes en la República Dominicana Fase III, en la cual participan el Liceo Faustina Ogando Piña y Liceo Pedro Henríquez Ureña de San Juan (presencial), Politécnico San Pablo, Politécnico Monseñor Reilly de San Juan y Liceo Andrés Avelino, Liceo Profesor Nin Nin, Liceo Matías Ramón Mella, Centro Excelencia República de Colombia de Santo Domingo (virtual).

- ✓ Graduados 150 multiplicadores/as de ambos sexos, del tercer grupo del proyecto Prevención de Embarazo en Adolescentes y Fortalecimiento a la Salud Integral de Adolescentes en la República Dominicana Fase III.
- ✓ ( 4) jornadas de Sensibilización de adultos en materia de Prevención de Embarazos y Salud Integral de Adolescentes a través del Recorrido por Sala Experimental del Centro.
- ✓ Celebrado el Acto de Presentación de Resultados, del Proyecto Prevención de Embarazo en Adolescentes y Fortalecimiento a la Salud Integral de Adolescentes en la República Dominicana Fase III,



**II. Principales Actividades Ejecutadas por  
la Dirección de Extensión Territorial  
(OPM/OMM) y Casas de Acogida o  
Refugios del Ministerio de la Mujer,  
cuarto trimestre del año 2023.**

---

## **2.1. Dirección Extensión Territorial (OPM/OMM)**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Conforme a lo establecido en los reglamentos institucionales, le compete a las Oficinas Provinciales y Municipales representar al Ministerio de la Mujer en las provincias y municipios donde se encuentran establecidas.

El objetivo primordial es promover y coordinar la ejecución de las políticas, programas y proyectos en los ámbitos económico, social, político y cultural que propicien la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, fruto de los acuerdos establecidos por esta institución con instancias públicas y de la sociedad civil, todo esto realizado en estrecha colaboración con las áreas sustantivas de este Ministerio.

En ese sentido y siguiendo con la política de transparencia e institucionalidad por la que se rige esta gestión, en el presente informe se detallan las actividades y logros de las Oficinas Provinciales, Municipales y Centros de Capacitación del Ministerio de la Mujer, durante el periodo octubre – diciembre del año 2023, tomando en consideración que en estos espacios territoriales también se presentan las relaciones desiguales de género, siendo este uno de los principales desafíos a superar para una efectiva aplicación de las políticas de transversalidad.

El personal de las OPM, OMM y Centros de Capacitación se ha mantenido en constante vinculación para llevar al territorio el cierre de brechas en salud, educación, tecnología, participación política y empoderamiento económico, entre otros ámbitos. En tal sentido hemos desarrollado diferentes acciones.

La comunicación con los actores de las provincias y municipio es permanente, y esta tiene el fin de garantizar que las políticas de transversalidad y respeto a los derechos de las mujeres se hagan realidad en el territorio. Así, al relacionarnos con las diferentes entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales, damos cumplimiento al rol rector de este ministerio en políticas de género. En este proceso nuestro trabajo con las entidades representativas es fundamental, por lo que las alianzas para implementar los planes, programas y acciones es parte del desarrollo normal en cada una de las OPM, OMM y centros de capacitación

En ese sentido, el Artículo 2 de la Ley 86-99, que crea el Ministerio de la Mujer, es claro en la necesidad de articular, coordinar y coejecutar acciones con los organismos del Estado para asegurar que las políticas, programas y proyectos sectoriales contemplen criterios de equidad de género.

Este abordaje busca propiciar articulaciones y acuerdos entre el Ministerio de la Mujer y otras instancias del Estado y de la sociedad civil, con miras a sumar esfuerzos y ampliar perspectivas alrededor de las políticas de desarrollo y su implementación, así como de cualquier acción que sea de interés común.

Desde esta visión, nos articulamos con las demás instancias del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, y, a partir de ahí, fijamos la agenda de trabajo conjunto. De acuerdo con los resultados, nos vinculamos con 276 organizaciones no gubernamentales, para un 47% y con 315 dependencias gubernamentales en las distintas provincias y municipios, para un 53% del total de ambas.

Dentro de las 276 organizaciones de Sociedad Civil con las que se realizaron acciones de manera directa, se destacan las juntas de vecinos las cuales significaron el 65% del total de instituciones relacionadas, seguidas de los grupos y centros de madres, al igual que las iglesias, centros educativos privados, Clubes Rotario, Activo 20/30, Plan Internacional, World Visión, sindicatos, entre otras.

Con relación al sector público, contactamos a 315 dependencias, incluyendo instituciones descentralizadas. Estas vinculaciones son producto de capacitaciones, sensibilizaciones o la coordinación para enfrentar la violencia de género e intrafamiliar, el desarrollo de acciones conjuntas y la participación en reuniones.

Las entidades comunes en la mayoría de las provincias son: Gobernaciones, ayuntamientos, Consejo Nacional para la Niñez (CONANI), Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Salud Pública, Servicio Nacional de Salud, regionales y distritos educativos, Defensa Civil, Cuerpos de Bomberos, Plan Social de la Presidencia, Ministerio de la Juventud, Programa Supérate, fiscalías, Policía Nacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Ministerio de Industria y Comercio, Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Trabajo, PROMIPYME, y el Fondo Especial Para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), entre otros.

Dentro de las actividades priorizadas, se encuentran las participaciones en los directorios de CONANI, siendo los de La Romana, Bonaó, San Pedro de Macorís, La Vega, Santo Domingo Este y Nagua los que han producido mayor cantidad de reuniones y consultas.

Las Mesas de Seguridad Ciudadana y la participación en las acciones organizadas por el FEDA en diferentes provincias del país.

La violencia de género e intrafamiliar es una de las problemáticas que desde el territorio se procura enfrentar, por el impacto negativo en la salud física, mental, sexual, económica y reproductiva de las mujeres, entre otras. Es por esta razón que la difusión de los servicios que ofrece el Ministerio de la Mujer en materia de atención y prevención a la violencia es parte fundamental de la cotidianidad de nuestras oficinas, debido a que las y los ciudadanas (os) son los afectados directos de la inseguridad y la violencia, y de manera particular las mujeres.

En ese sentido, fueron realizadas jornadas de sensibilización a nivel nacional. En cada jornada se promueve que los hombres se asuman como parte de la solución a la problemática de violencia de género e intrafamiliar, y las mujeres conozcan las oportunidades que tienen de recibir asistencia ante cualquier situación, por lo que se les informa sobre los servicios de la Línea \*212 y los diferentes canales que tienen para recibir atención legal y psicológica de manera gratuita, al igual que el servicio de Casa de Acogida para ellas y sus hijos, en caso de ser necesario.

Otra de las acciones cotidianas de las oficinas es realizar el servicio de atención a usuarias que necesitan ayuda legal y/o psicológica para enfrentar las situaciones de violencia de género e intrafamiliar que viven. En el caso de las asistencias legales, los servicios que se ofrecen se ciñen a lo estipulado en la Ley 24-97, que sanciona la violencia contra la mujer y la Convención de Belem Do Para (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer del 9 de junio de 1994), al igual que la Ley 88-03 mediante la cual se instruye a la instalación de Casas de Acogida en todo el territorio nacional.

En ese sentido, tal y como se informa en el producto fueron realizadas 5,539 atenciones legales, 4,212 atenciones psicológicas y 23,810 otras atenciones en las 31 provincias de país.

Como parte del trabajo de atención y prevención a la violencia de género e intrafamiliar, están conformadas 42 redes locales integradas por 1,666 participantes, de los cuales 960 mujeres y 706 hombres. A través de estas se ofrece educación para la igualdad y promoción de los derechos de las mujeres, desde la inclusión y la diversidad.

Acorde con el planteamiento de integralidad, están conformados los 32 Grupos de Apoyo a las Mujeres (GAM) compuestos por 520 mujeres sobrevivientes de violencia de género. Desde estos espacios se busca que cada participante pueda expresar sus sentimientos y la situación de vulnerabilidad en la que se sienten, proporcionando herramientas para el autocuidado, para que cada una pueda sentirse libre, dignas y en condiciones de defender sus intereses y procurar su bienestar y el de sus familias, en un clima de respeto. Los Grupos de Apoyo a las Mujeres se encuentran distribuidos en 22 Provincias.

Además, fueron realizadas acciones de capacitación, incluidas charlas, talleres, jornadas y encuentros con diferentes temáticas, con la participación de 22,201 personas de las cuales 14,096 son mujeres y 8,105 hombres. En la mayoría de los casos con temas de prevención a violencia, uniones tempranas y prevención de embarazos en adolescentes, empoderamiento económico, derechos de las mujeres, bullying, proyectode vida, salud sexual y reproductiva para adolescentes, acoso laboral y su prevención, así como también la participación política de las mujeres, entre otras.

## 2.2. Coordinación de Casas de Acogida o Refugios

A continuación, se muestran las protecciones otorgadas mediante las Casas de Acogida o Refugios, durante el trimestre de referencia.

**Cuadro 1. República Dominicana: Número de protecciones ofrecidas por el Ministerio de la Mujer a través de las casas de acogida, según mes octubre - diciembre 2023.**

Mes y Casa de acogida	Número de protecciones	Usuaris víctimas de violencia	Grupo poblacional					
			Menores de 13 años			Adolescentes con 13 años o más		
			Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>395</b>	<b>184</b>	<b>184</b>	<b>95</b>	<b>89</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>17</b>
Octubre	120	60	54	28	26	6	1	5
Noviembre	158	70	78	43	35	10	5	5
Diciembre	117	54	52	24	28	11	4	7

**Fuente:** Coordinación de Casas de Acogida

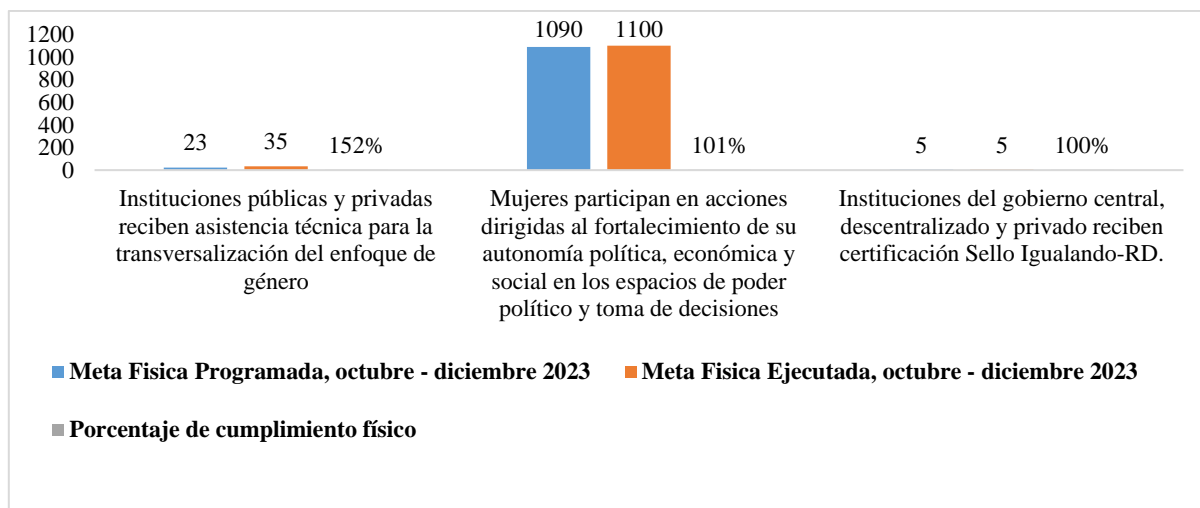
\*Acompañantes: se refiere a mujeres ascendentes de las usuarias que por razones de salud o riesgos requieren ser ingresadas

### **III. Ejecuciones Físico-Financieras de los Programas del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2023**

---

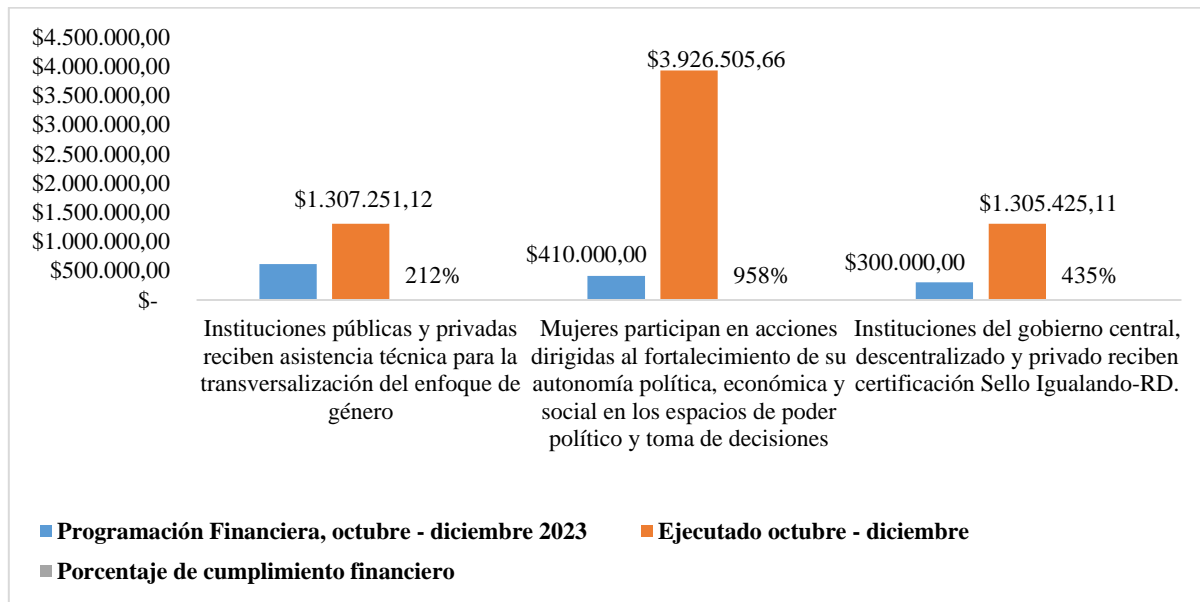
A continuación, se muestran las ejecuciones físicas y financieras del cuarto trimestre del año 2023. Con relación a las ejecuciones financieras, estas no incluyen fondos de cooperación externa.

**Gráfico 1. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Meta Física Programada vs Ejecutada, octubre - diciembre 2023.**



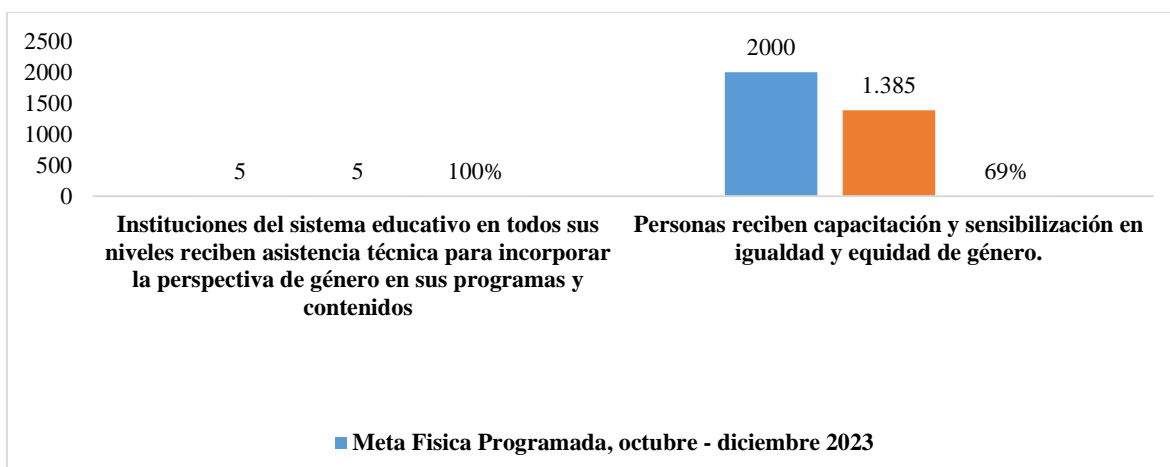
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

**Gráfico 2. Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.**



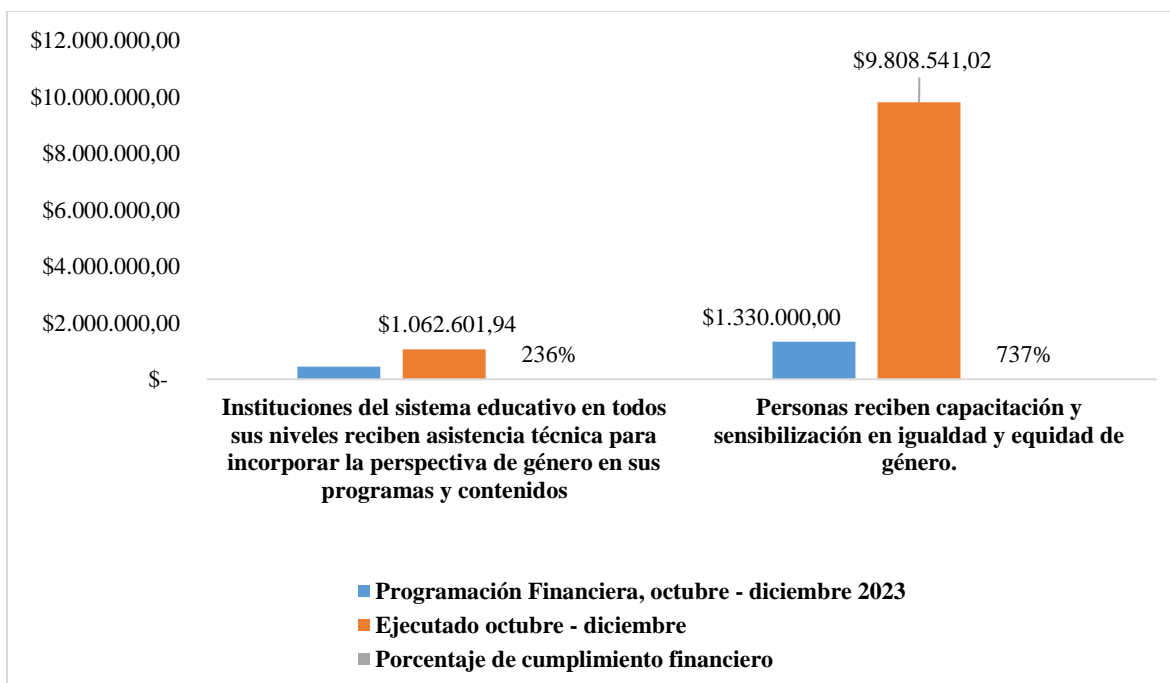
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

**Gráfico 3. Programa 12: Educación en Género, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023.**



Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

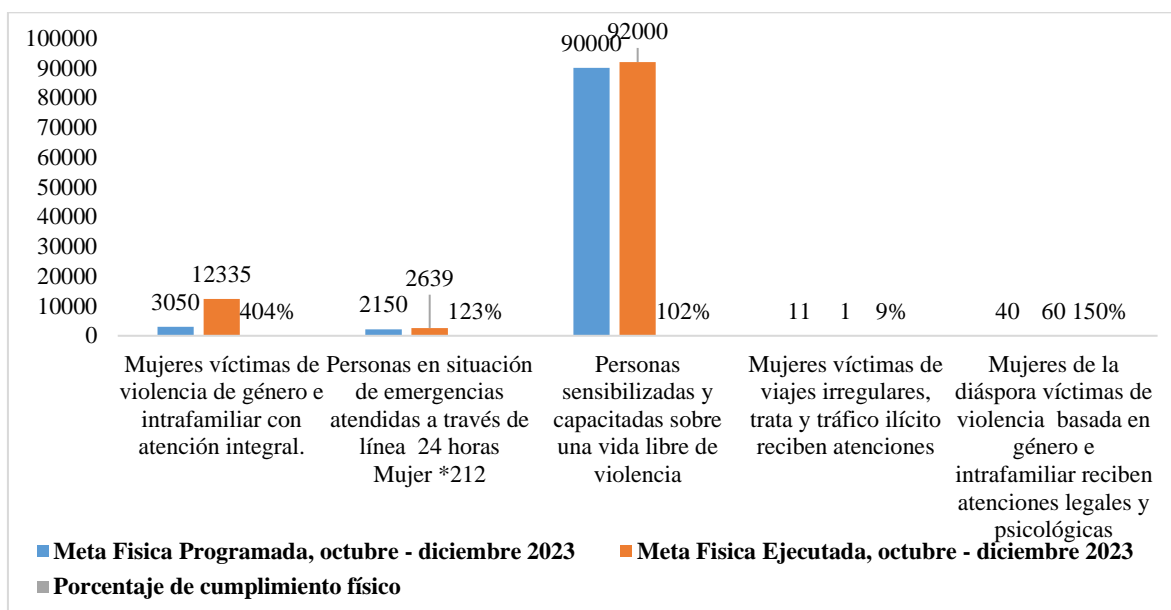
**Gráfico 4. Programa 12: Educación en Género, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023**



Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

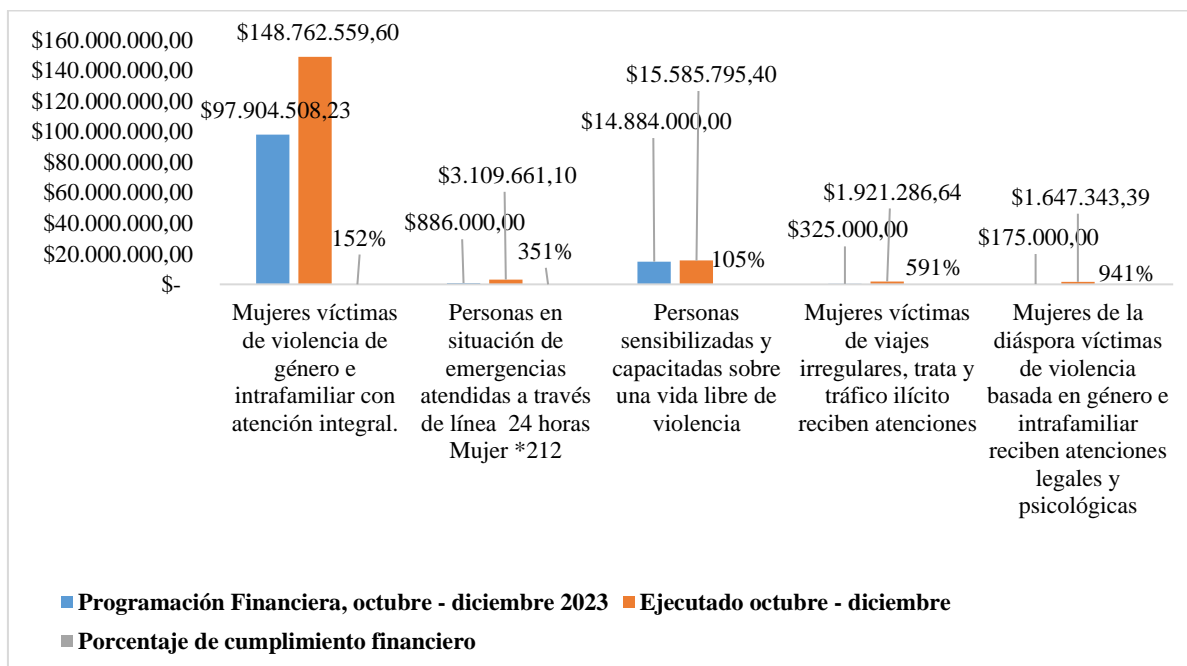


**Gráfico 5. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023.**



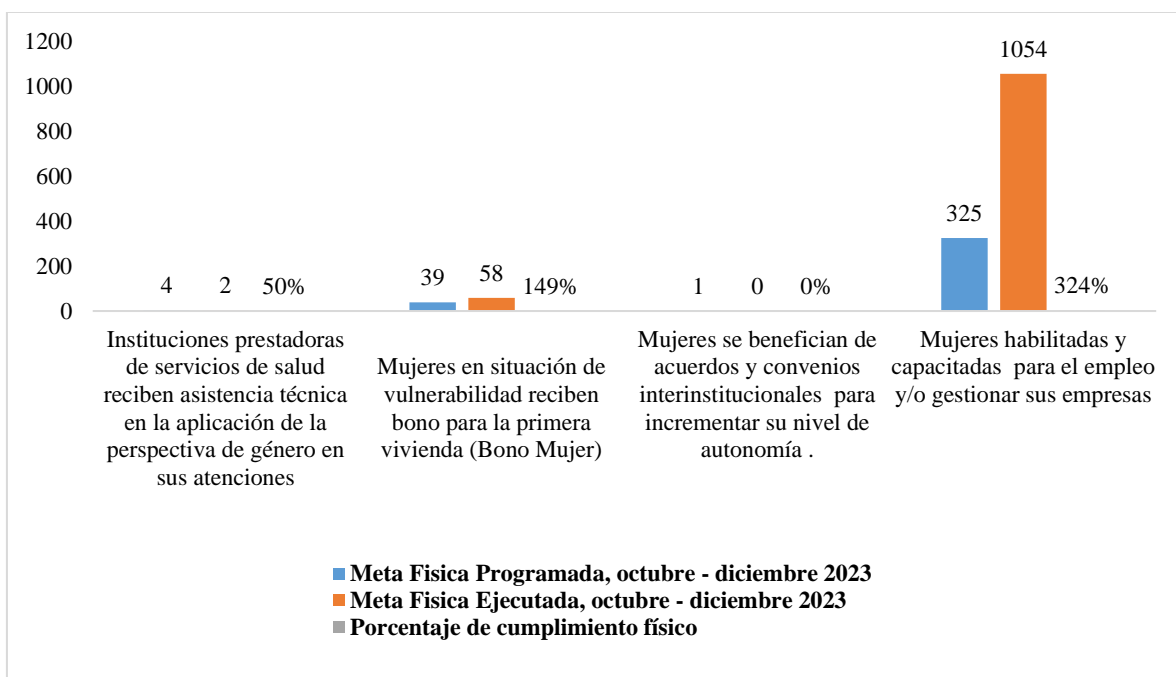
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

**Gráfico 6. Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.**



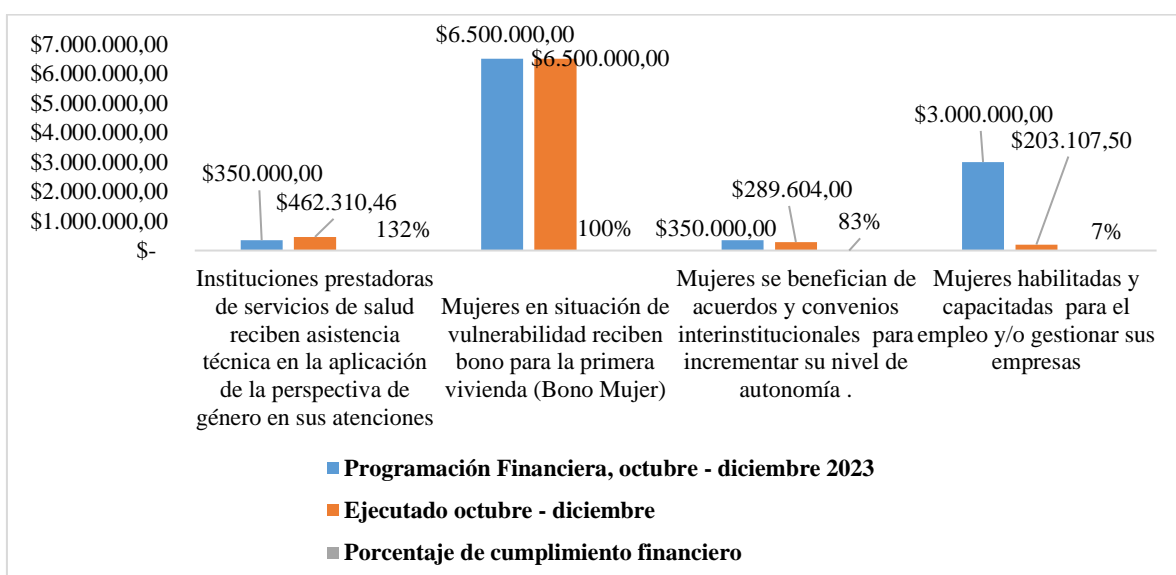
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

**Gráfico 7. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023.**



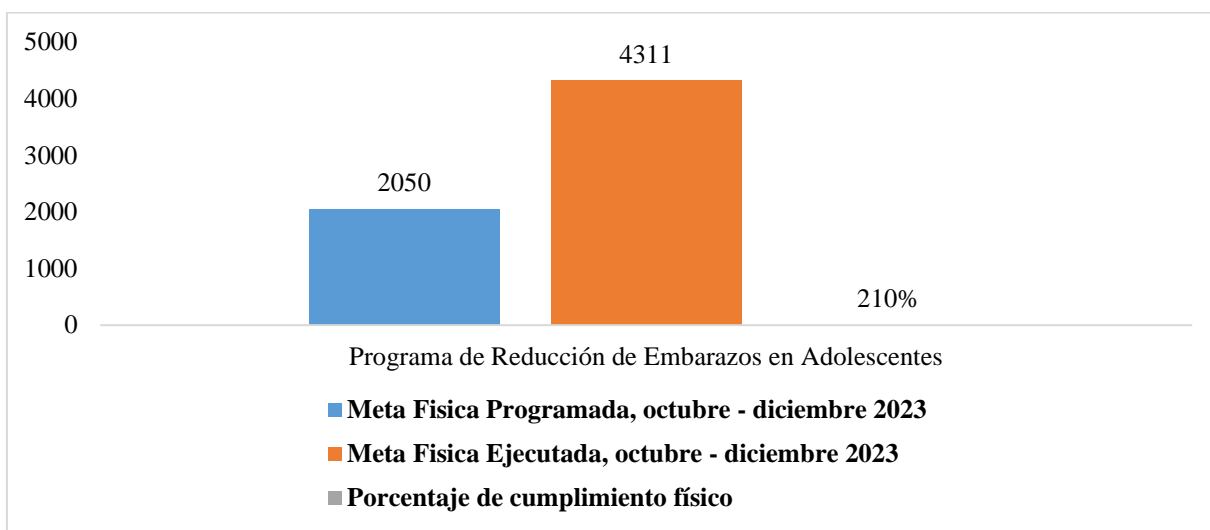
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

**Gráfico 8. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.**



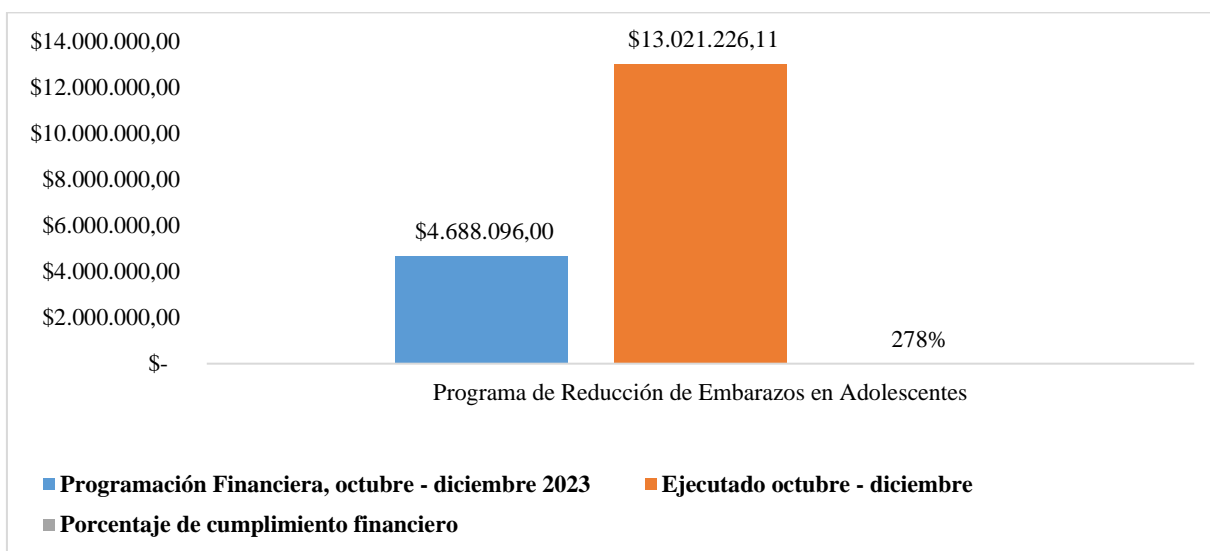
Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

**Gráfico 9. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, octubre - diciembre 2023.**



Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer.

**Gráfico 10. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, octubre - diciembre 2023.**



Fuente: Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre - diciembre 2023, del Ministerio de la Mujer



**MINISTERIO DE LA MUJER**

**Aprobación del Informe de Desempeño Trimestral de los Planes octubre-diciembre 2023.,  
Informe de Evaluación del Gasto Octubre-Diciembre y Julio-Diciembre 2023**

Elaborado por: *Angelina M. Guillén Sarante / Bernardita Minier*

**Angelina M. Guillén Sarante/Bernardita Minier**  
Encargada y Analista de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y  
Proyectos  
Directora de Planificación y Desarrollo

Revisado y Aprobado por: *Addys Then Marte*

**Addys Then Marte**  
Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo

Revisado y Aprobado por: *Esmenia Jiménez Abud*

**Esmenia Jiménez Abud**

